

ción se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

Ejecutado/s	Fecha insolvencia	N.º ejecución
Donnacal, S.L.U.	15/4/08	44/08
Kurbe Shoes, S.L.	15/4/08	140/07
Ayoga Internacional, S.A. ...	17/4/08	114/07
Calzados Okeisi, S.L.	23/4/08	74/07
Abeto Publicidad y Medios, S.L. y Planesia, S.L.	25/4/08	2/08
Chinorla, S.L.	25/4/08	218/07
Reca Shoes, S.L.	25/4/08	40/08
Herre Pieles, S.L.	25/4/08	230/07

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 25 de abril de 2008.—El Secretario Judicial.—27.653.

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Alicante

Declaración de insolvencia

Don Juan Carlos García-Torres Martínez, Secretario Judicial Sustituto del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

Ejecutado/s	Fecha insolvencia	N.º Ejecución
Manipulados Pinoso, S.L. y Manipulados Baden, S.L.	28/03/08	112/07
Daemon Shoes, S.L.	08/04/08	204/07
Kowanga, S.L.	08/04/08	38/07
Pescados San Vicente, S.L.	08/04/08	110/07
Montajes Metálicos Guillén, S.L. ...	08/04/08	180/07
Pull's Traffic, S.L.	08/04/08	80/07

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 8 de abril de 2008.—El Secretario Judicial.—27.683.

KAPITAL GELD, S.I.C.A.V., S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, Carretera de Albalat, s/n, de Alzira (Valencia), y en segunda convocatoria el día 17 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por FORTIS GESBETA, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Ratificación de revocación de la entidad encargada de las funciones de asesoramiento para las inversiones de la Sociedad de Inversión de Capital Variable.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Alzira (Valencia), 30 de abril de 2008.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—27.764.

KLK ELECTRO MATERIALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad KLK Electro Materiales, Sociedad Anónima, que se celebrará el 14 de junio de 2008, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, en el domicilio social, sito en Gijón, La Juvería, Tremañes, y para el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria si fuere preciso, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, así como el informe de gestión del Órgano de Administración. Análisis del informe de los Auditores de la sociedad del ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, de acuerdo con el Balance aprobado.

Tercero.—Gestión del Órgano de Administración de la compañía. Examen y aprobación, si procede.

Cuarto.—Propuesta de modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Renovación del Órgano de Administración. Reelección, nombramiento o ratificación de miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la ejecución y desarrollo de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta y, en su caso, nombramiento de Interventores.

De acuerdo con los artículos 144 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documen-

tos que sean sometidos a la aprobación de la Junta, así como del Informe de los Auditores de Cuentas.

Gijón, 31 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan María Urquiola Permisán.—29.745.

KPMG RECURSOS, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta Extraordinaria Universal de Accionistas de «KPMG Recursos, S. A.», de 7 de marzo de 2008 acordó unánimemente reducir el capital social en 6.010 euros. Su finalidad es la restitución parcial al accionista «KPMG, S.C.» de sus aportaciones y el procedimiento de amortización de las acciones ordinarias al portador numeradas de la 95.001 a la 96.000, ambas inclusive, de las cuales era titular el citado accionista, por su valor nominal de 6.010 euros, que es la cantidad a reembolsar al accionista, habiéndose establecido un plazo no superior a ocho meses para la ejecución de este acuerdo que conlleva modificar el artículo 5 de los Estatutos.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Hilario Albarracín Santa Cruz.—29.668.

LA 1947 INVERSIONES MOBILIARIAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Se acuerda convocar a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Capitán Portolés, 12, de Zaragoza, a las trece horas del día 27 de junio de 2008 en primera convocatoria y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el 30 de junio de 2008, a fin de deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) Informe de Gestión, y propuesta de distribución del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2007, así como de la gestión del Consejo de Administración en el citado período.

Segundo.—Nombramientos y ceses de administradores.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a pedir el envío gratuito de los mismos.

Tendrán derecho de asistencia a Junta General todos los accionistas que posean diez o más acciones y las tuvieren inscritas con cinco días de antelación a la celebración de aquella en el libro registro de acciones y en el correspondiente registro contable.

Zaragoza, 5 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo de Administración, Alicia Yagüe Esteban.—27.876.

LA ELECTRICA DE RIPOLL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en virtud de lo que establecen los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria

que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en Ripoll, calle Sant Pere, número 6, el día 19 de junio de 2008, a las once y treinta horas, en primera convocatoria; y en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2008, en el mismo lugar y hora señalados para la primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Estudio y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos tomados en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 15 de junio del 2006 según publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 88, de 11 de mayo de 2006, y El Punt de 17 de mayo del 2006.

Quinto.—Cese y nombramiento de cargos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Derecho de información: Los accionistas tienen derecho a examinar el texto íntegro de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar su entrega o envío gratuito.

Ripoll, 29 de abril de 2008.—El Secretario, Juan Ylla Badia.—27.770.

LA ENVIA GOLF, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que se celebrará en su domicilio social sito en Carretera del Parador a Felix, km. 10,300, Vúcar (Almería), a las trece horas del día 17 de junio de 2008, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2007 y acuerdo sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los accionistas podrán consultar, en el domicilio social, los documentos a aprobar en dicha Junta o bien, si lo solicitan, obtenerlos de forma inmediata y gratuita, a partir de la fecha de convocatoria de la Junta General.

Vúcar (Almería), 30 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Mendoza Montero.—27.534.

LA PARDINA S.A.

Por acuerdo del consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 21 de junio a las 12 horas en el domicilio social sito en C/ Santa Orosia, 36, de Sabiñánigo (Huesca), o en el mismo lugar y hora el día 28 de junio, en segunda convocatoria y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 (Balances, pérdidas y ganancias y memoria).

Segundo.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007 (Balances, pérdidas y ganancias y memoria).

Cuarto.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio de 2007.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la reunión.

De acuerdo con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, los documentos sobre los que se tratará en la Junta, están a disposición de los accionistas, pudiendo obtener de forma gratuita copia de los mismos.

Sabiñánigo, 29 de abril de 2008.—El presidente del Consejo de Administración, José M.ª Sánchez Ventura García de la Mata.—27.667.

LA RONCALESA, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en fecha diecinueve de abril del año dos mil ocho, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avda. Berriozar, 14. 31195 Berriozar, el próximo día veintiuno de Junio del año dos mil ocho, a las trece horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, si procede, el día veintidós del mismo mes y año en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Informe de Gestión) correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007 y formuladas por el Consejo de Administración con fecha 31 de marzo de 2008.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio del año 2007.

Tercero.—Delegación en cualquiera de los miembros del Consejo de Administración de las facultades precisas para formalizar el depósito de cuentas a que se refiere el artículo 218 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación si procede del acta de la propia Junta General Ordinaria o designación de interventores para su posterior aprobación.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a las cuentas anuales y a la aplicación de resultados, que serán sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Berriozar, (Navarra), 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Ayesa Dianda.—27.539.

LA RONCALESA, S. A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, tomado en fecha diecinueve de abril del año dos mil ocho, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Avda. Berriozar, 14. 31195 Berriozar, el próximo día veintiuno de Junio del año dos mil ocho, a las trece horas treinta minutos, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar, si procede, el día veintidós del mismo mes y año, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social de La Roncalesa, S.A., en 21.070 (veintiún mil setenta) euros mediante la amortización de siete mil títulos, que la Sociedad posee en autocartera de valor nominal 3,01 euros cada uno de ellos.

Segundo.—Modificación por ampliación del objeto social.

Tercero.—Modificación de los artículos 2, 5 y 6 de los estatutos sociales y remuneración de las acciones constitutivas del capital social.

Cuarto.—Delegación en cualquier miembro del consejo de administración para elevar a documento público y su posterior inscripción en el Registro Mercantil de Navarra, de los acuerdos de esta Junta General Extraordinaria.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta General Extraordinaria.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, desde la publicación de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social o solicitar a la Sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos relativos a los acuerdos que se proponen a la Junta General Extraordinaria.

Berriozar, (Navarra), 21 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, José Manuel Ayesa Dianda.—27.540.

LABORATORIOS RUIZ-FALCÓ, S. A.

Junta general de accionistas

El Consejo de Administración de Laboratorios Ruiz-falcó, Sociedad Anónima ha acordado convocar a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2008, a las diecinueve treinta horas, en la calle Larra, número 16, bajo derecha, o en segunda convocatoria el mismo día a las veinte horas, en el mismo local, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, referidos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, de la sociedad, así como de la gestión social del mencionado ejercicio resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Ruiz-Falcó López.—28.294.

LAMIPLAST, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil LAMIPLAST, S.A. se convoca Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Valencia, calle Cirilo Amorós, 62, Duplicado, 2.ª, a las 17,30 horas del día 17 de junio de 2008, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, verificados por el Auditor de Cuentas de la sociedad, así como censura de la gestión social, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2008.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de los Auditores de Cuentas de la sociedad.

Quinto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Sexto.—Delegación de facultades en el Secretario del Consejo de Administración para la formalización, ejecución, subsanación e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta general ordinaria, o en su caso, designación de dos interventores para que, junto con el Presidente, procedan a su aprobación en el plazo de 15 días.